

Mediante aque enene Acto, dentro
al Excmo. Sr. Presidente en oficio, pido
S.E. la Carta Alta de Sumaria la qual
entregó al Sr. D. Luis Garcia para
que preside y continúe el mes
Causo, dándose al C.E.

Voluntad enene Ayuntamiento, aver mediante
la citacion oral, para el despacho
del oficio de Sumariacion, dada por el
Sr. Dn. Juan Ciudad de Valencia con
fianza de veinte y tres libras de oro
por el pago de la herencia Extraord.
de los Rescates millares de D. y Supra
que ha pasado a esta Ciudad: Rememora
conferenciado lo Comendante, Decano
Contribuir por de pronto con aquella
suma que le sea dable con men
perjuicio de su vecind. que el nuevo
tra sumamente recargado, por lo
Cavallero, Vocales, y propucieron va
rio Sr. y en consecuencia a todo
Acuerdo, que satisfaga todo dueño
a las Casas de que se compone esta
poblacion un R. C. por cada Puerta
de valor y cantidad que tenga
aquella en su fachada, y la
de la Barrio de S. Anton, Concepcion
de Santa Lucia un Real por cada
Casa = Que así mismo se dueño
de las tierras de este Campo satisfaga

